



ACTA N°106-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2021.

FECHA : Viernes 05 de febrero del 2021
HORA : Inicio 16 h 04 Clausura 18 h 40
LUGAR : A través del link <https://bluejeans.com/564376194>
PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Carrera Benavides Gloria Ximena
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Rodríguez Giovanny Raúl
Rojas Narváez Blanca Teresa
Sarmiento Paredes Eduardo René
Villarreal Sánchez Marlene Amparo

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 27 de enero de 2021 y aprobación del Acta N° 105.
4. Informe de Alcaldía.
5. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD.
6. Conocimiento y Aprobación del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L. F-2021.
7. Conocimiento y Aprobación en primera por el Concejo Municipal del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L. F-2021.
8. Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero.
9. Clausura.



ACTA N°106-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL VIERNES 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas, A través del link <https://bluejeans.com/564376194>, previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, los señores Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, CARRERA BENAVIDES GLORIA XIMENA, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR RODRÍGUEZ GIOVANNY RAÚL, ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA, SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ, VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. El Señor alcalde saluda a todos los presentes, a quienes agradece por su puntualidad. Dispone que a través de Secretaría se constate el quórum reglamentario. • Se constata el quórum y se informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Concejo, por consiguiente, existe el quórum reglamentario. • El Señor alcalde **INSTALA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.** Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**, y solicita a Secretaría dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión. **SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: 1°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2°. - Aprobación del orden del día. 3°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 27 de enero de 2021 y aprobación del Acta N° 105. 4°. - Informe de Alcaldía. 5°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. 6°. - Conocimiento y Aprobación del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L. F-2021. 7°. - Conocimiento y Aprobación en primera por el Concejo Municipal del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L.F-2021. 8°. - Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero. 9°. - Clausura. La señora concejala Teresa Rojas solicitan que se incorpore el punto ACLARACIÓN DE REMUNERACIONES DE DERECHOS A PERCIBIR LOS CONCEJALES ALTERNOS. El señor alcalde solicita se agregue el punto AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES. Se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera: 1°. - **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** 2°. - **Aprobación del orden del día.** 3°. - **Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 27 de enero de 2021 y aprobación del Acta N° 105.** 4°. - **Informe de Alcaldía.** 5°. - **Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD.** 6°. - **Conocimiento y Aprobación del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro.**



034-C.L.F-2021.7°.-Conocimiento y Aprobación en primera por el Concejo Municipal del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L.F-2021.8°.- Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero. 9°. - ACLARACIÓN DE REMUNERACIONES DE DERECHOS A PERCIBIR LOS CONCEJALES ALTERNOS. 10°. - AUTORIZACIÓN AL SEÑOR PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES. 11°. - Clausura. El Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. • **TERCER PUNTO. - LECTURA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MARTES 26 DE ENERO DE 2021 Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 105.** Secretaría procede a la lectura de las resoluciones correspondientes, e informa que el Acta ha sido enviada a los correos de las y los señores concejales, y hasta el momento no ha habido ninguna observación. • Para la votación respectiva el Señor alcalde solicita levantar la mano quienes estén de acuerdo con la aprobación del acta en mención. El Concejo Municipal en pleno **RESUELVE con un voto salvado de la concejala Ximena Carrera, APROBAR EL ACTA N° 105 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 26 de enero de 2021.** El Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. • **CUARTO PUNTO. - INFORME DE ALCALDÍA.** • el Señor **alcalde** expresa lo siguiente: en este punto voy a dar a conocer actividades relevantes realizadas, en el transcurso e esta semana; la mayoría conoce hemos tenido eventos importantes los cuales son partícipes el concejo municipal, en honor a la relevancia de las actividades hemos suscrito algunos convenios, hemos realizado de igual manera la inauguración de algunas obras públicas entre otros temas, quiero arrancar con el pasado miércoles 27 de enero se realizó conjuntamente con la empresa pública de la UPEC el inicio de la construcción de la obra Centro Cultural y Tecnológico de la Ciudad de Tulcán de manera virtual se lo desarrolló por cuanto la situación epidemiológica prohíbe la situación de los aforos hay un pequeño inconveniente en la comunicación eso de que no llegue a tiempo las invitaciones y de igual manera pues hemos hecho los llamados de atención para que en todo el resto de actividades se invite a los señores concejales y concejalas cómo se lo ha venido haciendo en ese sentido la actividad promueve el inicio de la obra aunque los contratos fueron suscritos con anterioridad obviamente en razón del evento protocolario se inicia la construcción de lo que sería el Museo del Ciclismo lo que es el Centro De Fabricación Digital FABLAB, el proyecto de recuperación de la Biblioteca Luciano y la construcción de las Oficinas del Registro de la Propiedad de igual manera en el mismo día se realizó las actividades del COE cantonal como ustedes conocen nos encontramos en un semáforo en rojo que hemos tenido que ir evaluando poco a poco comentarles que en ese momento al parecer las decisiones tomadas fueran oportunas y hemos notado una disminución en torno a lo que tuvimos en su momento un crecimiento demasíadamente acelerado de contagios llegamos a 275 casos y hemos bajado a 159 que es básicamente lo que hemos venido sosteniendo durante los últimos meses, importante indicarles que el índice de mortalidad en el momento de que tomamos la decisión sobrepasaba en algunos casos los dos fallecidos diarios, en 24 horas tuvimos 7 fallecidos y al momento se registran desde el día sábado hasta la presente fecha nada más dos fallecidos en esta semana es importante indicar que al parecer la situación de



pandemia la vamos a ir controlando y desde el día lunes vamos a plantear el cambio de la semaforización es decir un poquitito modificar las normas que hasta el momento las venimos estableciendo con la semaforización en roja y ver la posibilidad de pasar amarillo para que las actividades comerciales también vayan activándose con esa misma fecha tuvimos reuniones de trabajo ustedes conocen que las asociaciones del mercado San Miguel han venido solicitando por varias fechas hemos tenido reuniones de trabajo en las cuales se ha ido compartiendo las distintas preocupaciones como ustedes bien conocen este lugar tiene un problema muy complejo y es el exagerado número de vendedores que existen es decir tenemos cerca de 900 vendedores en el mercado San Miguel en un espacio tan reducido eso significa que solamente con los vendedores es decir sin compradores sin clientes tenemos ya un exceso de aforo entonces ahí tenemos una complicación que desde el inicio de la pandemia hemos tenido que ir analizando ya que se hizo una división de este mercado en 3 mercados zonales luego hemos ido reintegrándolos pero tenemos siempre los inconvenientes con el sector de textiles en el sentido de que son bastantes y muchos vienen de otros lugares y también los problemas que tienen con el mercado popular son evidentes estas rivalidades que de una u otra manera han generado discordias con la ciudadanía, se armó una comisión que lidera la Dirección de Ambiente, la Dirección de Gestión y Control y Desarrollo Económico para que realicen los acercamientos y vayan buscando soluciones, hemos pedido a la Empresa UPEC para que aporte con un espacio abierto para ver si se mueve allá la feria caso contrario se apertura en el mismo mercado San Miguel pero reduciendo la cantidad de vendedores por lo menos a 20 o 30% en su capacidad esa decisión tendrá que tomarse en estos días, de igual manera hemos tenido una reunión de coordinación con la Empresa Pública y la EMAPA-T con fecha 27 de enero para coordinar el proceso de la reparación de las vías me refiero a los adoquinados baches de adoquinado y también baches en asfalto desde ese día hemos venido realizando un proceso de contratación para tener la posibilidad de adquirir asfalto, esto no es fácil, el asfalto no se puede conseguir en una ferretería en cualquier espacio el asfalto necesita de obra pública de asfaltados para de ahí poder comprar lo que necesitamos y traerlo en caliente a la ciudad entonces recién el día de hoy hubo un obra pública en el sector de Ambuquí donde está la planta de asfalto y pudimos adquirir, el día de hoy llego ya un primer cargamento de asfalto y estamos haciendo las reparaciones en los sectores de la Veintimilla del sector de la Rafael Arellano de la Brasil y también en el sector de la Iglesia Cristo Rey que son los baches más complicados que hemos tenido esta rotura se da porque normalmente la EMAPA-T tiene que hacer intervenciones reparaciones y lastimosamente se deben romper la capa asfáltica entonces para poder reparar bien se necesita asfalto y en el caso de los adoquinados también se ha solicitado a la EMAPA-T a ser una adquisición de nuevos adoquines para nosotros poder realizar las reparaciones con adoquín nuevo en donde se realizan los cortes de este tipo de las capas de adoquinado, el jueves 28 de enero tuvimos una reunión Extraordinaria con el COE provincial, a las 16 horas nos visitó un grupo de sacerdotes de la diócesis de Tulcán preocupados porque ellos manifiestan que es necesario apertura las iglesias que en semáforo rojo no se han permitido y ha solicitado que se abran lo antes posible para que las personas puedan realizar su recogimiento espiritual y obviamente puedan las personas ingresar a las iglesias modificando o bien la semaforización roja o cambiando a un semáforo amarillo, el viernes 29 de enero hemos tenido una reunión con el Cuerpo de Bomberos situaciones de temas administrativos que estamos resolviendo hay algunos inicios de procesos judiciales con algunos miembros del Cuerpo de Bomberos por



irregularidades que están iniciadas en la Fiscalía, de igual manera comentarles que hemos tenido una reunión de trabajo con el GAD de Tufiño con el objetivo de hacer la entrega del terreno del sector de las piscinas de Tufiño, lo que se va hacer es un acto protocolario para inicio del proceso de estudios de lo que sería la casa del ciclista, un espacio turístico en Tufiño que lo realizaría la Junta Parroquial en convenio y apoyo del municipio de Tulcán de igual manera la inauguración de la repotenciación del sistema de agua potable para Taques Alto, Taques viene sufriendo un problema de falta de líquido vital desde hace 5 años, algunos estuvieron presentes conocieron del trabajo mancomunado entre la comunidad y la EMAPA-T entregando a 67 familias el acceso al agua potable en Taques Alto, mantuvimos una reunión con el CNE para revisar los protocolos de seguridad el día sábado tuvimos una miga en Av. Tulcanaza con el objetivo de sentar estos espacios que poco a poco van cubriendo la expectativa del proyecto presentado por el compañero director de Cultura Oscar Naranjo quien está realizando toda una intervención artística en la Av. Tulcanaza, de igual manera realizamos el día lunes un minuto cívico especial con Bomberos, Policía, Militares en el cuerpo de bomberos de igual manera realizamos inauguración de los adoquinados de la UPEC en donde algunos de ustedes estuvieron presentes para la inauguración de las 3 calles que se intervinieron que son las calles Sangay, Cayambe y la calle Zumaco de igual manera comentarles que tuvimos una reunión de trabajo con el presidente de la Junta Parroquial de Pioter quién ha solicitado suscribir algunos convenios para hacer intervenciones ahí sobre todo una recuperación de la biblioteca de la localidad que es un espacio municipal y él solicita que se le entregue como dato, la Fundación ESQUEL que hizo presencia de igual manera esa misma fecha ellos quieren realizar un proceso de entrega de 10 respiradores móviles para el tema de la pandemia nosotros hemos presentado la documentación necesaria para que se nos realice la entrega, si se sale favorecidos llegara la entrega de estos respiradores que se ha adquirido en el exterior, 10 de ellos estarían en la ciudad de Tulcán y entrarían como donación al Patronato, el día martes hemos tenido también la suscripción de lo que es el evento para la entrega de parte del señor viceministro Jackson Torres de la declaratoria del Polo de Desarrollo en el Cantón Tulcán un evento bastante importante histórico para el desarrollo y la planificación de nuestra ciudad, es una situación que hemos venido anhelando por muchos años y que obviamente la necesitamos como ciudadanos sobre todo porque necesitamos el desarrollo industrial una liberación tributaria de impuestos, es importantes para los inversionistas que se van a sentar en este lugar, esto se ha suscrito por parte de los representantes del Ministerio de la Producción que nos han dado esa posibilidad de ser declarado como Polo de Desarrollo Logístico Industrial Sostenible hemos tenido una reunión de trabajo con los representantes del AME como ustedes conocen que tuvimos la oportunidad de que se nos adjudiquen los recursos y estamos en el proceso de entrega de los requerimientos de estudios para culminar con los estudio de cerca de 8 kilómetros de intervención entre ellos la calle Bolívar y la Sucre entorno al soterramiento de cables y reconstrucción de aceras de igual manera las calles Colon, Olmedo y la calle Maldonado en este sentido y pues sus estudios se tiene que realizar con los estudios que va a cubrir en un porcentaje en la asociación de municipalidades igual manera hemos tenido una reunión de trabajo con los representantes del MIES para la suscripción de los convenios están autorizados, el día miércoles 3 de febrero hemos tenido en ella la suscripción de la donación del terreno para el proyecto "Casa para Todos", las casas ya están siendo utilizadas por los beneficiarios de este importante proyecto, el día miércoles 3 de febrero hemos firmado en notaria la entrega de este terreno



el mismo día hemos tenido en la inauguración de la cubierta para el espacio de usos múltiples en la Florida Alta en el sector del Carmelo inauguramos esta obra con la presencia del presidente de la Junta parroquial ya que esta obra se hizo en convenio con recursos de la Junta y de recursos municipales y pues hemos inaugurado ya esta obra que culminó hemos tenido reunión del COE cantonal esta fecha para hacer la revisión de las medidas, se pretendía hacer un cambio de semaforización pero por la situación de las elecciones ya que estamos con el tema de la ley seca hay algunos temas que podrían confundir a la ciudadanía hemos tomado la decisión de que el día lunes evaluemos lo que tiene que ver con la semaforización, el jueves 4 de febrero hemos realizado el inicio de la construcción del Centro de Revisión Vehicular la primera piedra el inicio de la construcción de este importante lugar que beneficia a todos los transportistas tanto pesados como no pesados ustedes conocen pues que los tiempos básicamente con la probabilidad de matricular nuestros vehículos tulcanes en Ibarra, nuestro Centro de Revisión Vehicular no lo podamos perder y a través de su empresa público privado hemos iniciado la construcción por más de 1100000 dólares inversión privada que se está desarrollando en la ciudad y que permitirán el crecimiento de varias personas alrededor de este centro revisión vehicular y en la comunidad de choferes de transporte pesado como transporte liviano, comentar que el día jueves hemos realizado una visita al proceso de construcción de la clínica veterinaria municipal hemos estado presentes en las instalaciones va avanzando bien esta obra en un 80% de lo que necesitamos como construcción física y obviamente pues iniciamos el proceso para adquirir los implementos veterinarios que es otra fase una cosa es la estructura física la razón que tiene que ver con la construcción y otra cosa es el proceso de iniciar ya la compra de los insumos para la veterinaria, hoy hemos tenido una visita en Urbina haciendo la entrega de kits de ayuda médica y de aseo conjuntamente con Patronato en el sector de Urbina y tenemos suscrito un convenio y hemos entregado 200 kits a los adultos mayores y personas con discapacidad. • **Señora concejala Amparo Villarreal** expresa su saludo cordial a los presentes y manifiesta en primer lugar quiero expresar mi justificación por no haber asistido a los eventos que fui invitada por una situación de salud, uno tiene que ser responsable con esta pandemia que estamos pasando, también felicitar por toda la labor que usted está desarrollando a favor de toda la ciudadanía sin mirar pues a quién y a qué sectores llegar pues todas estas obras y proyectos que se han dado durante esta semana son obras que van a generar trabajo a varios sectores y también como ingresos económicos también, felicitar y continuar con ese trabajo que también se lo hace dentro de todas las áreas técnicas y usted señor alcalde siempre se ha mirado que hay un trabajo dinámico y no hay obstáculos como para poder emprender en todas estas obras y proyectos que van en beneficio de la ciudadanía. • **Señor concejal Eduardo Sarmiento** expresa un saludo cordial a los presentes y manifiesta lo siguiente primer lugar felicitar por las acciones y las gestiones que viene realizando en beneficio de nuestro cantón en nuestras parroquias hemos sido testigos de los diferentes actos debido a las invitaciones realizadas, ese es el comienzo donde parte una planificación y se está viendo los resultados en las diferentes obras que se ha manejado en la planificación del Centro Cultural Tecnológico que ya se está construyendo, el Centro de Revisión Técnica que hemos sido testigos en donde ya se puso la primera piedra y así mismo de los adoquinados de las calles aledaños a la UPEC de mi parte estoy preocupado señor alcalde por la situación de nuestro proyecto del sistema nuevo de agua que tenemos, queremos ir concretando en la Parroquia de Julio Andrade, me estoy preocupado porque entramos a



otro mes, se terminó el mes de enero y ya estamos en el mes de febrero, quisiera tener ya una reunión conjuntamente con usted para que dé una vez me despeje una ciertas dudas, yo tenía conocimiento que desde hace unos 15 días iba a ingresar ya una maquinaria del municipio pero todavía se habla pero no se concreta entonces quisiera que me ayude para que se cristalice esta obra importante que la necesitamos y que usted conoce que estamos atravesando una situación crítica lo que es sistema de agua de Julio Andrade y que también abarca al cantón Huaca, tenemos conocimiento de que el municipio de Huaca ya aportó los 50.000 dólares falta los otros 50, si quería pedirle de favor de que ya ojalá también se puede dar comienzo de esta obra importante que necesita la parroquia Julio Andrade y el cantón Huaca. • **Señor concejal Roberto Enríquez** expresa un saludo cordial a los presentes y manifiesta lo siguiente en primer lugar felicitarlo señor alcalde por las obras que ya se ven en nuestra ciudad. La ciudadanía tulcanesa quiere ver las obras que ya se están iniciando hay que felicitar a la parte de Comunicación que así se debe hacer conocer, hoy es fácil en redes sociales, lo que compete señor alcalde los adoquinados de la UPEC en la calle Sangay había un pedido de que se complete me parece que son dos cuadras sería bueno que poco a poco se vaya también organizando el Ing. Omar Chamorro ya que tiene el paquete de adoquinados que hacen las diferentes calles en algunas calles que tienen que empatarse a la Julio Robles especialmente en el sector norte lo que da a la clínica CESMED. Por otra parte lo que compete al Centro de Revisión Vehicular señor alcalde felicitar a la Comisión primeramente de las APP igualmente a doctora Nataly Polo, los convenios los procesos pasan por la parte jurídica y ellos han sido parte fundamental para la elaboración de convenios y el convenio ya se lo ha firmado y se sigue trabajando, igual a la parte técnica que en la dirección de tránsito está trabajando bastante, quien está a la cabeza el doctor William Guerrón, bien es sabido señor alcalde que estuvieron presentes compañeros los señores dirigentes del taxismo, del transporte urbano ellos se fueron contentos viendo la obra que se está iniciando y es bueno inclusive el lugar es un lugar adecuado por otra parte señor alcalde si sería bueno ir planificando la segunda fase del Polo de Desarrollo lo que ya viene una declaratoria lo primero que tenemos que hacer no podemos hacer fiestas sin haber hecho la declaratoria es lógico tenemos la carta abierta para seguir trabajando y nosotros como concejales apoyar las obras que son en beneficio de la ciudad de Tulcán, vienen otros procesos como usted ha dicho en conjunto con los compañeros igualmente nuestra ciudadanía se da cuenta y las obras están a la luz. • **Señor concejal Guillermo Cadena** expresa un saludo cordial a los presentes y manifiesta: es digno de felicitar a usted por el entusiasmo que ha puesto a todo este proceso de trabajo que se viene realizando, no es menos cierto la felicitación que debemos agregar a los compañeros concejales, porque también han sido ellos parte fundamental en todos los asuntos y especialmente en la aprobación de las ordenanzas, hoy estamos viendo el fruto de aquella competencia que tiene el Municipio y que lo tienen los señores concejales cuando se han puesto la camiseta no de colores políticos sino más bien del cantón y eso es positivo porque así lo está mirando la ciudadanía y hoy por hoy con esta serie de obras que se van a realizar y que la ciudadanía lo está viendo con buenos ojos, esto como lo decía en algún momento pasa a la historia y la historia es justamente el día de mañana la que va a calificar o condenar. Pienso que hoy es lo contrario más bien cuando se está trabajando por el bien de Tulcán con obras emblemáticas bien lo decía en primer lugar el Centro Cultural, mirar lo que fue el colegio Bolívar en su parte exterior en su parte externa eso va a revivir propiamente el entusiasmo de cada uno de los tulcanesños porque eso es retomar la vivencia histórica de Tulcán y del



centro de nuestra ciudad. En referencia a la reunión del COE cantonal en donde nos da mucho gusto y al mismo tiempo tranquilidad saber que el informe que ha pasado sobre el número de infectados ha disminuido y también el número de fallecimientos esto nos da tranquilidad y esperemos que nuestros ciudadanos vayan tomando verdadera conciencia y la disciplina que deben siempre estar marcada para que en este proceso electoral y luego este próximo feriado no tengamos nuevamente otro rebrote más bien todo lo contrario si es que todos tomamos conciencia de la misma manera pues indicaba que en base de esto posiblemente para el día lunes se va a realizar el cambio de semaforización al color amarillo con las medidas pertinentes pienso que de acuerdo a lo que está establecido los protocolos hay que hacer una difusión fuerte sobre la responsabilidad de cada uno de los ciudadanos teniendo en cuenta que esto se puede vencer si todos cumplimos. Por otra parte hacía mención sobre la cuestión del mercado San Miguel si efectivamente esto es bastante complejo y desde luego hacer entender a las personas es muy difícil pero sin embargo, con el carisma que usted tiene especialmente con el afán de siempre dar solución a los problemas, quiero señor alcalde dar una sugerencia especialmente para los comerciantes que vienen del centro del país de lo que se refiera a la feria de textiles que posibilidad habrá para que el área pertinente haga un estudio para que parte de los comerciantes que ocupan el mercado San Miguel pasen al mercado del Sur donde tenemos un espacio bastante amplio y que puede servir justamente para realizar la feria textil, es una sugerencia y que obviamente se realizará estudios si es que es posible o no es posible por otra parte nos indicaba que por trabajos de la EMAPA-T se realizará la destrucción de algunas líneas de agua, se ha tenido que romper ciertas calles se está preocupando por arreglar el asfaltado, desde luego pues eso es lo que la ciudad está calificando y lo están mirando porque si llegaban ciertas quejas de que en ciertos sectores se habían abierto las calles se había levantado el adoquín y no se había hecho la reparación sin embargo, de ello pienso que se está trabajando y como usted lo indica se va a realizar el adoquinamiento, de esta parte donde se ha realizado este levantamiento de la misma manera tener agua que es aspiración de todos los ciudadanos estuvimos presentes con los señores concejales en Taques Alto que después de tanto tiempo llegaron a tener agua y eso lo miraron de una manera positiva y agradecimiento por el entusiasmo que pusieron y todo el trabajo que realizaron de la misma manera que bueno que se tenga la firma del Polo de Desarrollo porque es una obra que no es para el momento y se dio el primer paso que es importante sabemos que esto será para largo tiempo pero sin embargo el momento que se dio con determinación esta primera fase pienso que Tulcán va a cambiar de una forma extraordinaria porque tendremos la presencia de muchos empresarios y empresas que se van a colocar aquí en Tulcán y más con todos los incentivos que vienen dados por la cuestión del IVA y la gente que estuvo presente estuvo muy contenta por esta obra de la misma manera el CRTV otra de las obras emblemáticas que va a ser entregada para el mes de julio estos va a ser positivo para todos los que tenemos vehículo y especialmente para el transporte pesado, el interprovincial y de todos los transportes todo esto es positivo y de la misma manera se vio en el rostro de los compañeros del volante muy felices por esto y desde luego también la clínica veterinaria que es otro puntal importante para viabilizar la cuestión de los canes, gatos que es otro trabajo que a veces se lo mira de otra manera porque sin embargo los grupos animalistas siempre se han preocupado, usted ha dado un espacio grande a esta situación, pienso que después de 1 año 8 meses de planificación como siempre lo ha venido realizando las cosas hay que hacerlas bien planificadas y cuando son bien planificadas los



resultados vienen hoy y prácticamente esta semana ha sido de muchas alegrías y especialmente de mucha satisfacción en usted y especialmente de nuestra ciudadanía, como usted lo ha manifestado esto no es del alcalde sino de los ciudadanos. ● **Señor alcalde** manifiesta haremos llegar los requerimientos a las áreas técnicas que están al frente de la cuestión del mercado San Miguel para que tomen en cuenta su razonamiento. ● **Señora concejala Ximena Carrera** expresa su saludo a los presentes y manifiesta, justamente hoy teníamos nosotros una reunión de la Unión de Cooperativas de Transporte Interprovincial e intraprovincial entonces quiero hacerle llegar las sinceras felicitaciones señor alcalde por darnos este sueño que ya se hizo realidad de poder tener nosotros nuestro propio Centros de Revisión Vehicular y justamente hoy nos tomábamos nosotros en la frase que usted decía en una reunión que tuvimos con usted que decía si eres capaz de creer eres capaz de vencer, nosotros muy agradecidos con usted señor alcalde porque ya no tendremos que viajar a otras ciudades hacer matricular los vehículos y felicitarlo por toda la gestión que día a día usted la viene haciendo cómo se dicen las palabras son palabras pero los hechos son los que más valen. ● **Señor alcalde** manifiesta bueno realmente motiva mucho las palabras de ustedes estimados concejales y concejalas la verdad es importante que esa unidad que se refleja día a día hacia fuera por sobre cualquier otra situación yo esperaba a este punto justamente en este día más bien por la situación de elecciones por las situaciones que son obvias a la política imaginaba estar un poquito con algunas incomodidades y la verdad ha sido al contrario el alejarnos política como administración desde la alcaldía desde el ejecutivo para que las personas puedan decidir y más bien dedicarnos a administrar creo que ha sido una decisión oportuna para evitar distanciamientos para evitar conflictos que son inevitables en la política pero más bien agradecerles mucho por ese enorme respaldo que no le hacen bien a una persona sino a una ciudad y por ende a todas las personas que se benefician de estas actividades sobre el tema del agua en Julio Andrade yo voy a solicitar realizar una inspección y no sé si es posible en la agenda vamos a poner el día martes en la mañana para asistir justamente y verificar en el sitio primero un adoquinado que hay que inaugurar de la José María Yar me parece que está lista y de igual manera revisar qué es lo que sucede con el inicio ya debería haber arrancado la reconstrucción del sistema de agua potable en la captación pues nosotros también como municipalidad ya honramos esos recursos e hicimos las transferencias el municipio de Huaca de igual manera yo creo que ya está subsanado no sé cuál sea la razón de la demora le vamos a pedir una explicación técnica al compañero de la EMAPA-T debe haber alguna razón y obviamente el día martes haremos una visita en la mañana estimado concejal Sarmiento para que podamos coordinar una visita en el sitio de igual manera sobre el tema de la UPEC hay algunos pedidos sobre todo las personas que viven en este sector de que se amplíen los adoquinados les comentó con alegría no me gusta decir las cosas antes pero esta vez voy a aventurar acabo de enviar ya una documentación que era la última que nos solicitaban para hacer adjudicatarios de la devolución de los fondos FINGAD hemos pedido los adoquinados son cerca de 23 adoquinados que realizaríamos este año con una inversión que supera el 300000 dólares que hemos solicitado a través de adoquinados allí esperemos tomar en cuenta las partes que faltan sobre todo de la calle Cayambe sobre todo de los sectores que ya tiene el estudio y son parte de este plan de adoquinados nuevos que realizaremos en la ciudad de Tulcán esto es bueno porque nuestro barrios tienen esas demandas como todos quieren ser tratados de buena manera por el pago de sus impuestos por lo que hacen para estar al día en sus mejoras sus contribuciones en general si todo sale bien pues estaríamos ya en estos



días suscribiendo la situación de estos adoquinados hasta el momento pues todo va bastante bien ya nos han aceptado el proyecto esa era la parte difícil y pues simplemente ya la cuestión de papelería que esperemos no vaya a suscitarse alguna complicación pero yo creo que la situación va por muy buen camino de igual manera comentarles sobre la situación de distintas obras que se las ha hecho mención de que muchas van en alianzas público privadas y se ha hecho mención al Polo de Desarrollo acerca de la siguiente etapa, yo creo que esta etapa es una de las más importantes y que son las que más debe haber compromiso por parte de la ciudadanía y de las autoridades ver el compromiso como bien lo decía el concejal Roberto Enríquez la declaratoria esta y prácticamente era un sueño que venía hace tiempo atrás el pueblo tulcanesño viene peleando este tema en paros en discursos para tratar de tener esta área hoy que ya la tenemos firmada viene prácticamente la implementación, la minga de la inversión la implementación sobre todo vamos a trabajar arduamente y hacer que este lugar se construya con la gente de pronto nosotros como administraciones somos pasajeros pero la idea es que este proyecto se sostenga en el tiempo para beneficio y de alta rentabilidad y por ello la generación de fuentes de empleo que tanta falta hace en la ciudad entonces con estas obritas que estamos haciendo contarles que a todos los empresarios y a todos con los que hemos hecho convenios les hemos pedido que contraten mano de obra local sobre todo a los sectores más golpeados que son los sectores de la albañilería los obreros, técnicos que de alguna manera pueden ayudarse con estas obras que se están desarrollando y estos pedidos han calado siendo muy bien recibidos necesidad de que estas empresas están cumpliendo con la contratación de personal de la localidad de nuestra ciudad y obviamente esto va a permitir la reactivación también económica de ciertos sectores que han venido a menos el sector de la construcción y pues en comentarles que en este tema vamos a ir aportando con nuevos trabajos ojala como les digo pues el tema de adoquinado de igual manera se pretender realizar una contratación diferente que hemos estado acostumbrados a ver, antes se contrataba por bloques. es decir, se contra una empresa y esta empresa desarrollan los 23 adoquinado esta vez queremos ver y ojala lo logremos hacer procesos más pequeños para poder hacer que varias empresas participen, más sectores, más arquitectos, más ingenieros y que se identifique la mano de obra y no quede solamente en una empresa sino más bien en varias empresas pequeñas de la localidad que ese va a ser el mecanismo que queremos implementar si así lo permite el Banco de Desarrollo que es el que entregaría los fondos FINGAD. Agradecer el trabajo que en conjunto se viene realizando para beneficio de la ciudadanía y ver el cariño que se le tiene a la tierra; las complicaciones con la ciudadanía son muy grandes mucha gente ha tomado decisiones contra su mismas integridad, hemos visto en estos días como niños y jóvenes se han quitado la vida por esta grave vivencia del día a día el encierro la crisis, el dolor de la muerte que tiene estos rezagos, pero la idea es de que todos y al menos las autoridades que somos nosotros los que estamos al frente encontramos un rostro de alegría y decirles que si se puede pues la gente también se va contagiando de ese positivismo y también podríamos ser pequeños psicólogos o motivadores al menos para que la gente recurra ese amor por la vida y sobre todo por el cuidado individual. Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. • **QUINTO PUNTO. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. • Ing. Milena Panchana** expresa su saludo a todos los presentes y manifiesta: que el traspaso de gasto número 001 de la partida 103.53. 08 13 002 repuestos vehículos terrestres inicial 5000 dólares incremento 3000 codificado 8000 dólares de la partida 103



53.08 13 003 repuestos vehículos terrestres vigencia de tecnología inicial 5000 dólares reducción 3000 dólares codificado 2000 dólares eso sería todo. • **Señor alcalde** expresa que para que se realiza este incremento • **Ing. Milena Panchana** expresa que es para la compra de repuestos de vehículos terrestres para la flota vehicular liviana. • **señor alcalde** manifiesta que en conocimiento de este punto tiene la palabra los señores concejales. • **Señor concejal Eduardo Sarmiento** manifiesta que después de la explicación técnica por parte del área financiera y de acuerdo a la orden del día nos pone en conocimiento al concejo de mi parte se ha dado por conocido. Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. • **SEXTO PUNTO. - Conocimiento y Aprobación del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L. F-2021** • **Secretaria** da lectura a las observaciones y sugerencias del informe que ha sido remitido a los señores concejales a través de sus correos • **Ing. Geovanna Polo** expresa su saludo y manifiesta sólo quería aclarar unas dos cositas del informe la una era que justamente ya luego se está especificando bien en las conclusiones pero la atención no es cambiar por la denominación del estatuto el tema de la Dirección de Sostenibilidad Ambientalismo que siempre en la ordenanza y en el resto de ordenanzas solo se ponga áreas competentes de tal o cual gestión para que de esta manera no tengamos el limitante de que si cambia la estructura de las direcciones del municipio luego quede con algún inconveniente la norma ese es el un temas y lo otro es una ordenanza la cual nosotros remitimos certificados de calidad ambiental y que el tiempo de la pandemia el año pasado dejamos de emitir los certificados porque esta ordenanza emite varios tipos de certificados que no prácticamente son controlados por la dirección de calidad ambiental y de esa manera lo que hacemos en esta actualización, en esta nueva es poder tener una clasificación específica de lo que necesita impacto ambiental y si debemos regular porque es importante tener esta ordenanza porque a través de esta ordenanza los certificados de calidad ambiental también es algo que incluye la nueva vigencia de esta ordenanza los certificados van a ser parte previa a sacar la patente por qué nos pasa muy seguido que primero usarla en la patente de los negocios y luego ya no sacan el certificado ambiental entonces vamos al revés qué para poder tener la patente de los locales primero hayan sacado los certificados de bomberos. de ambiente el del uso de suelo y luego si la patente estaba nada mal yo quería aclararles y agradecerles mucho por tomada en cuenta ya el informe y ojalá se pueda ya analizar la ordenanza porque estamos quedados con la emisión de los permisos ambientales acá en la dirección al momento solo emitimos certificados de bioseguridad por la emergencia, pero si necesitamos retomar esta actividad que es muy importante para el ambiente de la ciudad. • **Señor concejal Roberto Enríquez** señor alcalde primero hay que felicitar a la Comisión de Legislación y Fiscalización que a la cabeza está Guillermo Cadena esta Comisión viene trabajando en algunas ordenanzas que es una ordenanza lógicamente la calidad ambiental del cantón Tulcán y a pedido de la dirección ambiental lo ha hecho, por parte Secretaría se ha dado lectura a las observaciones y las recomendaciones que debe revisar la parte técnica para que se incluyan lógicamente con las aclaraciones que lo da la ingeniera Geovanna Polo el punto de orden es conocimiento y aprobación en tal virtud me permito mocionar de que se apruebe el informe una vez analizado por Geovanna el Concejo para que luego la parte técnica acoja estas recomendaciones y lo incluya en la ordenanza para ya analizar en primera ojalá la próxima sesión. **Señora concejala Teresa Rojas** expresa un saludo cordial y manifiesta primero reiterara un agradecimiento al señor presidente de la



comisión legislativa conjuntamente la ingeniera Polo ya que con nosotros como concejales hemos algunas sugerencias y rectificaciones, pero muchas gracias a la comisión pertinente Del área ambiental. ● **Señor concejal Giovanni Escobar** quiero darle las felicitaciones a la comisión de legislación al señor presidente Cadena dar la bienvenida también de antemano a la concejala alternada Ximenita Carrera felicitar a toda la comisión por su labor que ha venido desarrollando felicitar al departamento técnico en la cabeza la Ing. Geovana Polo por todo lo que han hecho en esta ordenanza en donde nos sugiere algunas modificaciones que son más de forma que de fondo en el momento que la ordenanza llegue a manos de los concejales pues será analizada y estudiada y si hay que hacer algún cambio los concejales en ese momento pues lo harán. ● **El señor alcalde** menciona que a través de Secretaría General se toma la votación respectiva mediante el voto razonado para la aprobación de la respectiva moción quien apoya la moción concejala Amparo Villarreal, concejal Giovanni Escobar y concejal Guillermo Cadena y concejala Teresa Rojas apoyan la moción. ● Se promulgan los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez **RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L. F-2021.** Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. ● **SÉPTIMO PUNTO.** - **Conocimiento y Aprobación por el Concejo Municipal del INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L. F-2021.** ● **Señor concejal Guillermo Cadena** en primer lugar agradecer y dejar sentada la felicitación y más que nada el aprecio a los señores concejales que no hemos venido trabajando en esta serie de informes es muy importante el aporte y de la misma manera la parte técnica y jurídica de tal manera que voy a pedir la a la señorita secretaria el siguiente informe que lo tenemos que lo ha realizado la comisión sobre las tasas del CRTV no hay mayores cambios más cuanto presentamos el informe indicado y asumiendo lo que indica la ANT por lo tanto me pedir a la señorita secretaria de lectura al informe respectivo .● **Secretaria** da lectura a la parte pertinente del informe . ● **Señor concejal Eduardo Sarmiento** manifiesta en primer lugar pues reiterar el agradecimiento a la comisión de Legislación y Fiscalización sobre el trabajo que han venido realizando ya se ha hecho un análisis a esta Ordenanza que es muy importante sobre las tasas que se van a cobrar en el Centro de Revisión Vehicular, ventajosamente estamos a tiempo de analizarla en primera y aprobarla en segunda porque como todos conocemos y que se manifestó anteriormente pues ya se puso la primera piedra y si no me equivoco en 150 días ya tendremos el Centro de Revisión Vehicular ya operando entonces más bien como se establece en el orden del día es conocimiento y aprobación yo lanzaría ya como moción para que se apruebe el informe correspondiente que ha sido dado a conocer. ● **Señor concejal Roberto Enríquez** manifiesta únicamente una aclaración a la señorita secretaria dice en el punto 7 conocimiento de aprobación en primera no debe ser el primero porque no es de la ordenanza que estamos tratando sí no las recomendaciones que en base al informe 021 hace la comisión de legislación para que se incluyan en la ordenanza y en la próxima reunión con las debidas correcciones la tratemos la ordenanza en su totalidad. ● **El señor alcalde** menciona que a través de Secretaría General se toma la votación respectiva mediante el voto razonado para la aprobación de la respectiva moción quien apoya la moción concejala Blanca Teresa Rojas, Amparo Villarreal y concejal Guillermo Cadena apoyan la moción. ● Para la votación respectiva el Señor alcalde solicita a



Secretaría proceda a la votación. • Se promulgan los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento **RESUELVE por unanimidad SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L. F-2021.** • **OCTAVO PUNTO. - Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero.** • Señor alcalde tienen la palabra señores concejales sobre el documento que se ha hecho llegar a sus correos. • Señor concejal Roberto Enríquez efectivamente el punto de orden es conocimiento y aprobación del informe de la parte financiera lo que corresponde al presupuesto del ejercicio económico 2020 y en unas de las recomendaciones lo que se dice es que se realizó un seguimiento a los procesos a cargo de cada una de las direcciones del GAD municipal de Tulcán en coordinación con la dirección de planificación mediante reuniones de trabajo mensuales que permitirán evaluar el cumplimiento del cronograma establecido en el COA y el Geovanny PAC con el objetivo de que los procesos de contratación sean ejecutados dentro del ejercicio fiscal conforme la planificación establecida y así mejorar los niveles de ejecución presupuestaria y cumplimiento de las metas establecidas en el POA institucional es una recomendación principal, efectivamente lo que decía Geovanny los documentos son bastantes son 45 hojas yo he impreso lo último, la recomendación principal y en esto tiene la palabra Hernán Obando con Milenita Panchana, esta situación ya tiene que hacerse es la liquidación del presupuesto con todos los justificativos que se ha venido haciendo tienen las tablas, los justificativos me parece si no está la parte técnica para seguir discutiendo analizando esta situación porque es lógico que la parte financiera lo maneja técnicamente y en base a la explicación de ellos aprobaríamos el pedido. • Señor alcalde manifiesta vamos a solicitar la comparecencia de las áreas técnicas para que ellos puedan cubrir este punto. • Señora concejala Blanca Rojas manifiesta como usted lo manifiesta señor alcalde es solo el conocimiento nosotros como concejales lo único que tenemos es un conocimiento ya que lo pertinente a lo técnico tendría que hacer el departamento pertinente para que nos haga un desglose minucioso ya que es bastante voluminoso del informe del señor alcalde • Señor alcalde vamos a solicitar al equipo técnico la comparecencia está reuniendo para que nos puedan comentar un resumen de este informe, en ese sentido indicarles de que pues el ejercicio fiscal 2020 culminó obviamente pues las complicaciones para la ejecución total del mismo se deben entre otras a la situación del incumplimiento de parte del Gobierno Nacional en las asignaciones presupuestarias recordemos que culminamos el año anterior con un déficit que sobrepasó los 4 millones de dólares y obviamente eso afectó bastante, de manera muy contundente a la planificación del municipio de Tulcán te vamos a darle la palabra al área técnica. • Ing. Milena Panchana expresa el informe número 003 que les dimos esta con detalles toda la ejecución presupuestaria de cada una de las partidas sin embargo en resumen les puedo decir que el total de ingresos que es que se percibió fue un total de 21000286 512,71 que sería el 79.27% de ejecución presupuestaria de los ingresos siendo los ingresos corrientes de 78692,0 2,1 con un 90.21% de ejecución e ingresos de capital 10. 03 38213, 07 dando un 86.67% de ejecución y los ingresos de financiamiento con 4169 607,62 dando una ejecución del 56.16% y en relación a los gastos en el total del pagado es de 18.770.482,54 dando una ejecución total



del 69.90% siendo los egresos corrientes de 551.500.546 siendo el 94.18% egresos de inversión 10.939.296,97 ciento al 60,39% egresos de capital 94593,77 siendo el 35,64% y el pago de la deuda que son 2.483.428,27 dando el 94,92% de ejecución presupuestaria el total de ejecución presupuestaria de gastos es del 70,88% relación pagado codificado en resumen se tiene que existe un superávit presupuestario 2.516.030,17. ● **Señor alcalde** manifiesta es básicamente lo que han puesto en conocimiento como informe sobre este punto no hay una situación que se deba aprobar en base a lo que se ha ejecutado, el informe es técnico y los números no se pueden cambiar básicamente esto corresponde a lo que se ha cubierto lo que se ha pagado y también lo que se ha percibido por parte del Gobierno Nacional. ● **Señor concejal Guillermo** manifiesta que la parte técnica hace un desglose de los ingresos que como se encuentra la cuestión de jubilación y liquidación de muchos de los trabajadores que estaban en esta situación y si se atendió a todos o falta todavía y de qué años se atendió ● **Ing. Milena Panchana** manifiesta el rubro de jubilación entra en lo que es el gasto corriente, hay unos convenios de pago que viene desde este año y que se extienden hasta el siguiente año el 31 de diciembre se cumplió con todos los convenios de pago y para este sí se mantiene a sí mismo pero aún faltan cubrir las jubilaciones. ● **Señor alcalde** manifiesta que sobre las jubilaciones importante que conozcan que debido a la escasez de recursos municipales con la mayoría se ha llegado a acuerdos a convenios para cubrirles a un año y hasta dos años y mensualidades esto de manera suscrita, firmada por beneficiarios de la jubilación obviamente esto es obligación y el cumplimiento se lo está haciendo con los recursos que como bien se lo han manifestado son gastos corrientes. ● **Ing. Milena Panchana** manifiesta si los ingresos cumplir al máximo y el último día del año y aún quedan pendientes unas jubilaciones año 2019 me parece que son. ● **Señor alcalde** manifiesta hay un tema que es impórtate que lo conozcan y obviamente hay que hacerlo público creo que el municipio de Tulcán ha sido de los pocos que a nivel nacional a cubierto casi a tiempo las remuneraciones de los trabajadores tanto liquidaciones así como también remuneraciones mensuales creo que tuvimos el único el único mes que tuvimos un desfase en tiempo me parece que fue en septiembre mismo pero hemos cubierto a tiempo todas las remuneraciones de los trabajadores hemos puesto como prioridad el cumplir los honorarios los salarios de todos absolutamente todos tanto trabajadores como empleados municipales es importante que lo sepan en el resto de municipalidades del país habido retrasos de 3, 4 y hasta 5 meses en base del salario y remuneraciones de los trabajadores nosotros hemos puesto como prioridad que se cumpla con ello porque fue sin el personal sin el talento humano sin la motivación respectiva sería básicamente imposible haber podido controlar la situación de pandemia sobre todo en momentos difíciles de la misma ya a finales del año la situación fue cambiando pero de igual manera no tuvimos mayores retrasos en las entregas de estos recursos a tiempo así que lo que tiene que ver con liquidaciones de los trabajadores de igual manera se ha puesto como prioridad y de igual manera el cumplimiento de las sentencias respectivas que estaban quedadas de algunos años atrás lo que tiene que ver con liquidaciones de los trabajadores todo eso está cubierto y se está cumpliendo también en acuerdos hay varios convenios suscritos con las personas que de alguna manera se han debido ir cubriendo en el camino, es importante conocerlo. ● **Señor concejal Roberto Enríquez** manifiesta felicitarle a la señorita jefa financiera Milenita Panchana de igual manera a Hernán Obando como jefe Financiero que en estas situaciones se trabaja duro y fuerte hasta las noches lógicamente una preguntita nomás Milenita una situación que se bueno el año anterior se firmaron algunos



convenios con el MIES unos no se cumplieron esos dineros algunos que no se cumplieron fueron revertidos al estado • **Señor alcalde** todavía no se han liquidado estos convenios tenemos hasta la siguiente semana hemos conversado con el director del MIES para poder liquidar lo que se refiere a los convenios MIES y la suscripción de nuevos convenios de ser el caso, esos procesos están en liquidación muchos de ellos se quedaron atascados en el mes de diciembre pero se ha cubierto en el mes de enero todos los pagos pertinentes sobre todo remuneraciones muy amable gracias. • **Señor concejal Guillermo Cadena** con la explicación que nos dan la parte técnica y reparaciones que hacen parte del señor alcalde como punto esta conocimiento y aprobación me permito MOCIONAR, que se de por conocido y se apruebe el **INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la evaluación de ejecución y liquidación presupuestaria ejercicio económico 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero** • Apoya la moción concejal Roberto Enríquez y Concejala Teresa Rojas apoyan la moción. • Para la votación respectiva el Señor alcalde solicita a Secretaría proceda a la votación. • Se procede a la votación: Señor concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO. - PROPONENTE. Señora concejala CARRERA BENAVIDES GLORIA XIMENA. - A FAVOR. Señor concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO. - A FAVOR. Con las aclaraciones realizadas por parte del área financiera a favor de la moción. Señor concejal ESCOBAR RODRÍGUEZ GIOVANNY RAÚL. - A FAVOR de la moción con voto razonado en un principio decía que el documento no me había llegado, si ha llegado por WeTransfer, me ha llegado en archivos ocultos ya lo tengo a mi disposición y con las especificaciones técnicas del departamento técnico, como decía el señor alcalde estas cifras no pueden cambiar mi voto a favor. Señora concejala ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA. - A FAVOR con las respectivas aclaraciones que nos hizo la ingeniera a favor de la moción. Señor concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ. - A FAVOR Señora Concejala VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO A FAVOR con voto razonado a pesar de que no pude tener conocimiento del documento, pero con las aclaraciones y observaciones que se hicieron a favor de la moción. Señor alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS. - A FAVOR de la moción. **RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero.** NOVENO PUNTO. - **ACLARACIÓN DE REMUNERACIONES DE DERECHOS A PERCIBIR LOS CONCEJALES ALTERNOS.** • **Secretaria da lectura al Artículo 99** monto de las remuneraciones de los concejales y concejalas suplentes, los concejales y concejalas suplentes percibirán parte proporcional de la remuneración mensual fijada para el concejal principal de acuerdo a los días laborados para lo cual se sujetarán a las formalidades establecidas en esta ordenanza para los concejales principales y lo dispuesto por la ley, el pago al concejal suplente se realizará previo a la presentación de la factura para la cual establecerá la partida presupuestaria para cumplir con lo que dispone la ley este artículo lo habíamos dado lecturas meses atrás precisamente porque no se encontraba dentro de talento humano los pagos hechos a través de factura se lo había venido haciendo a través de subrogaciones es por esto que en alguna sesión de concejo se había solicitado que se reformara esta ordenanza para poder hacer un reglamento de lo que es el pago de vacaciones de los concejales y las remuneraciones de los concejales suplentes sin



embargo en escuchemos a la señora concejala su inquietud y si me lo permite señor alcalde en el momento oportuno también puedo dar lectura a una consulta que se había realizado a la Procuraduría General del Estado respecto a cómo se realizan los pagos a los concejales suplentes. • **señora concejala Terea Rojas** manifiesta mi inquietud radica en que el día de ayer con mi compañero Geovani nos acercamos al área financiera en el área financiera nos solicitaron de que nosotros habíamos presentado nuestro RUC y que pasa que en el área financiera nos quisieron aumentar una actividad más, ellos no lo pudieron hacer así que hoy en la mañana a las 8 de la mañana nos dirigimos al SRI y pasa que en el SRI no me gusta ya que me dicen que en la parte pertinente que me aumentaron servicio de asesoramiento orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración en materia de diseño métodos procedimientos contables programas de contabilidad de costos y procedimientos de control presupuestario, esa es mi inquietud, no estoy de acuerdo porque nosotros no somos asesores, nosotros fuimos elegidos por votación popular y siempre me dijeron a mi desde el día en que acepte la concejalía se suponía que éramos servidores públicos y en razón de eso nosotros deberíamos ser tratados como servidores públicos, aún más que me dicen que traiga una factura y la Dra. Narciza Vivas me dio esta ordenanza que no tengo la fecha pero está en la Gaceta Oficial 3 en el cual leyendo toda la ordenanza encuentro una serie de inconsistencias que tendremos tal vez que hacer reformas dicha ordenanza. • **señora concejal Giovanny Escobar** manifiesta lo que dice Teresita es verdad en la mañana nos acercamos al SRI a aumentar la actividad que nos decían del departamento financiera, el problema en que me encuentro yo que la aumentar la actividad como soy un artesano calificado me perjudica mucho ya que perdería en calidad de artesano calificado, me toca facturar todo hasta que termine lo de concejal alterno con tarifa 12 cuando yo soy perjudicado y a mí no me convendría hacer el cambio del RUC porque perdería algunos beneficios si bien es cierto en esta ley humanitaria que recién acaba de para aprobar la Asamblea Nacional y el Gobierno Nacional que la ejecuta el crearon en esta ley un 2% para las pequeñas industrias yo en este caso me pasó a facturar con 12% yo también pasaría a pagar el impuesto que soy exonerado entonces a mí perjudicaría no me conviene, debería haber otra forma legal que los señores del departamento jurídico deberían solucionar ahora se me presenta conmigo en lo exterior podría ser con otra persona artesana llegué en la misma situación y al menos que no es por mucho tiempo nosotros estamos cuando soliciten preciso nuestros candidatos principal en este caso lo ha solicitado por un mes que exactamente sí creo que se cumple el día de mañana y nada más, yo tendría que facturar todo el tiempo que faltare y a los dos años, entonces quisiera solicitar al departamento jurídico como nos pueden ayudar para hacer una reforma a esa ordenanza en estos casos que se presentan en la actualidad. • **Dra. Nataly Polo** manifiesta justamente en atención de o que había explicado la doctora Narciza Vivas voy a pedir que ella de lectura al pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado sobre el pago las remuneraciones de los concejales alternos porque ya existe un pronunciamiento legal al respecto que puede dar las luces y en este caso puede clarificar todas las dudas que tienen los señores concejales. • **Secretaria** manifiesta respecto a la preocupación de la señora concejala Teresa Rojas en la mañana habíamos hechos algunas consultas incluyendo a la AME de cómo se viene manejando en otros municipios y precisamente el asesor jurídico de la AME para nuestra zona manifestaba que existe un pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado a este respecto y lo que dice el pronunciamiento de que los concejales suplentes deberán percibir la parte proporcional de la remuneración de



los concejales titulares de acuerdo a los días. El Dr. Alex Cuenca manifiesta que lo más factible a fin de no violentar ni en la ordenanza ni tampoco y vaya en perjuicio de los señores concejales. previo informe de los días por sesiones trabajadas y sesiones de Concejo y también obviamente se deben incluir las sesiones de las comisiones permanentes a las que han asistido las delegaciones y las invitaciones que han sido objeto por parte de la municipalidad. • **Señor Alcalde** manifiesta es un punto bastante importante, no lo habíamos tomado en cuenta y es ahora por la necesidad obviamente que hay en base de estos problemas que van surgiendo yo lo primero que solicitaría a la comisión de presupuesto que en este caso la lidera el concejal Diego Guerrero en su suplencia Amparito Villarreal para que se preparen un informe motivado y obviamente un borrador de ordenanza de que modifiquen o una reforma a la ordenanza para poder realizar los pagos pertinentes a través de una resolución no podríamos cambiar la ordenanza esa es la primera parte y segundo que es necesario hacerlo de manera legal entonces es importante que podamos preparar esta reforma a la ordenanza sería un primero pedido que lo haría para que Secretaría General por favor lo haga por escrito y que la comisión pertinente sobre todo la de presupuesto que es la que debe verificar las partidas y hacia dónde van dirigidas de manera legal estos recursos pueda preparar esta reforma y por otro lado pues no sé si podemos el día de hoy emitir una resolución o algo que permita por esta ocasión de ver un mecanismo técnico pero sobre todo legal para poder solventar estas estas complicaciones. En este punto si están de acuerdo señores concejales pasar a la mesa respectiva para de manera emergente hacer una reforma a la ordenanza y poder regularizar estos pagos al existir una ordenanza que establecen los mecanismos como bien lo señalaba secretaria general no podemos irnos por encima de la ley sino más bien cumplirla, posiblemente en anterior administraciones no tuvieron ese problema no tuvieron alguna representación artesanal tal vez que les haya complicado seguramente por esa razón pues no se hizo la reforma pero esta vez pues existiendo la participación de ustedes creo que es fundamental dejar una ordenanza que permita el respeto a los derechos de todos y sobre todo que no vayan a afectarse más allá de beneficiarse de un salario que es obligatoria no hay trabajo no remunerado es un principio constitucional y pues nuestra ordenanza tiene que regularizar el acceso a esta remuneración en legal y debida forma entonces si no existe alguna una petición adicional el planteamiento para la comisión respectiva para que preparen un borrador de ordenanza lo antes posible o de la reforma a la ordenanza para poder procesar los pagos pertinentes. • **señor concejal Guillermo Cadena** pienso que es importante lo que acaba de indicar la es importante que esto pase a la Comisión de Presupuesto porque en verdad habíamos ya comentado algo sobre ciertas falencias que tiene la ordenanza que rige al Concejo en este caso al Municipio entonces sería importante hacer una revisión en todos los contextos para que de esta manera evitemos que esto cause algún perjuicio a los compañeros y compañeras que posiblemente en el caso descrito de los compañeros están haciendo las veces de concejales porque por la alternancia que ellos tienen todo caso estoy de acuerdo que se pase a la comisión respectiva. Señor alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. • **Señor concejal Eduardo Sarmiento** totalmente de acuerdo, veo que la ordenanza es clara, hay que buscar los mecanismos en la parte legal para que se les pueda de manera oportuna sin causar daños a los concejales alternos ya se ha dicho que se debe buscar el camino más corto, totalmente de acuerdo que se pase a la comisión respectiva lo de la ordenanza para que se tome las respectivas soluciones. • **DECIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA**



SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES. • **Señor alcalde** manifiesta hay una partida que está legalmente aprobada por el concejo una partida de 269 mil dólares esta partida tiene como objetivo la suscripción de convenios con las juntas parroquiales del cantón Tulcán hemos venido trabajando por algunas razones no se han podido presentar por parte de las juntas parroquiales los proyectos a su debido tiempo entonces en el 2019 se benefició la Junta Parroquial de Maldonado en el 2020 se beneficiaron de estos recursos ya lo hizo Julio Andrade, el Carmelo y de hecho estamos entregando algunas otras juntas parroquiales que no sean beneficiados al inicio de mi gestión habíamos indicado de que a todas las juntas parroquiales se le dio una dar un rubro del 54000 dólares para cada una de las juntas y poderles apoyar en proyectos que mejor convengan para el interés de la parroquia entonces tenemos que suscribir algunos convenios el más importante creo que el más urgentes es con Urbina para la expropiación de los terrenos de igual manera suscribir convenios que están pendientes con Chical y Tobar Donoso entonces en base de ello la autorización es para suscribir estos convenios en base a esta partida presupuestaria que está establecida y se deja de manera general porque son varios convenios que hay que firmar, está pendiente Tufiño, está pendiente Urbina está pendiente Tobar Donoso son 4 juntas parroquiales las que están pendientes es si no me equivoco pero bueno da la idea es que se les atienda a todas las parroquias por igual. • **Señor concejal Guillermo Cadena** manifiesta justamente dentro de la planificación presupuestaria que presento y fue consecuencia de ellos la aprobación de parte del concejo en pleno sobre la ayuda que se debe dar a cada una de las parroquias justamente como usted lo señala 54000 dólares a cada una de las mismas obviamente teníamos el tropiezo por la cuestión de los proyectos que debían presentar y eso puede ocasionar posiblemente retrasos pero sin embargo, siendo igualitarios y más que nada consecuentes con la palabra dada y con la ayuda que se va a dar a cada una de las parroquias; **MOCIONO** para que se autorice al señor alcalde la suscripción de convenios con las Juntas Parroquiales. • **Señora concejala Blanca Rojas** hay que se equitativos y que bien que se tome en cuenta a todas nuestras parroquias porque todas las parroquias tenemos necesidades y que bien que esas necesidades vayan llegando de a poco, pero llegue la colaboración y que esté presente el Municipio, **apoyo** la moción del señor vicealcalde. • **Señor concejal Eduardo Sarmiento** en vista de que mi persona y Teresita estamos como concejales rurales es importante también apoyar estos convenios que realmente benefician a las múltiples necesidades que tienen nuestras parroquias que es como tiene que ser sabemos que dentro de nuestro presupuesto ya se dejó una cantidad económica en donde siempre las juntas parroquiales ya deben hacer de esos de esos recursos plasmados en alguna necesidad que sea prioritaria y en base a eso nosotros como Municipio cumplir yo creo que es importante señor alcalde **apoyar** yo creo que no podemos tampoco decir no vamos a apoyar sino que en mi caso yo represento al sector rural totalmente de acuerdo que se firme los convenios que van en beneficio de nuestras parroquias. • El señor alcalde menciona que a través de Secretaría General se tome la votación respectiva mediante el voto razonado para la aprobación de la respectiva moción • Para la votación respectiva el Señor alcalde solicita a Secretaría proceda a la votación. • Se procede a la votación: Señor concejal CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO. – PROPONENTE. CARRERA BENAVIDES GLORIA XIMENA. A FAVOR de la moción. Señor concejal ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO. - A FAVOR de la moción con voto razonado en base a la planificación señor alcalde como se ha venido haciendo es lógico pensar que todas las parroquias como lo dijo Teresita las

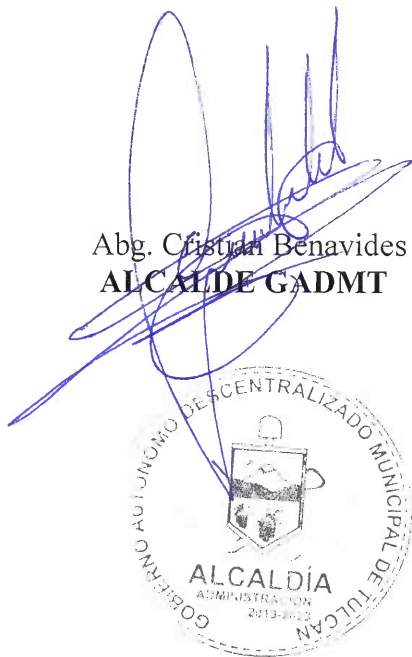


parroquias tienen la oportunidad de beneficiarse en el caso de esta administración con estas palabras apoyo la moción. Señor concejal ESCOBAR RODRÍGUEZ GIOVANNY RAÚL. - A FAVOR de la moción con voto razonado en vista de que es muy saludable hacer estos convenios, el municipio con las juntas parroquiales para que las parroquias rurales surjan a favor de la moción. Señora concejala ROJAS NARVÁEZ BLANCA TERESA. - A FAVOR de la moción con voto razonado como anteriormente hable y reitero que todos esos convenios autorizar al señor alcalde porque va en beneficio de todas nuestras parroquias que conforman nuestro cantón por eso a favor de la emoción. Señor concejal SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ. - A FAVOR de la moción. Señora concejala VILLARREAL SÁNCHEZ MARLENE AMPARO A FAVOR de la moción con voto razonado, en vista de que va y beneficio de todas las comunidades a favor de la moción para la firma de los convenios. Señor alcalde BENAVIDES FUENTES CRISTIAN ANDRÉS. - A FAVOR de la moción con voto razonado ya que va a favor de la planificación y obviamente de las parroquias que no se han podido beneficiar de los proyectos que hemos venido trabajando de manera conjunta mi voto a favor de la moción.

- Se promulgan los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR DE LA MOCIÓN tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor concejal James Dávila **RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES.**
- Señor Alcalde manifiesta en este punto se lo realice sin perjuicio de la aprobación del acta en el sentido de que en la parroquia de Urbina el día de hoy se acercó el señor presidente de la junta y ellos quieren empezar ya con el trámite de expropiación de unos terrenos donde ellos quieren realizar un proyecto y en base de ello si no hay oposición en ese sentido para que sin perjuicio de la aprobación del acta esta decisión entre en vigencia para poder suscribir estos convenios lo antes posible.
- Señor alcalde agradece a los presentes a su vez, agradece la puntualidad a la sesión realizada.

CLAUSURA Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos se clausura la Sesión.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Dra. Narciza Vivas
SECRETARÍA GENERAL

